



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

AVISO ADICIONAL

SALA DE DECISIÓN (tripartita) No. 003

*(Acuerdo 209 del 10 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa)*

FECHA 26 de enero de 2015
HORA 4:00 p.m.
MAG. PONENTE DR. MARIO FERNANDO RODRIGUEZ REINA

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

AUTOS

No registra.

SENTENCIAS:

1.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-701-2012-00353-01
Demandante: Irma Echeverry Castaño
Demandado: E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Circasia
Instancia: Segunda

2.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-004-2011-00662-01
Demandante: Hober de Jesús Cifuentes Vélez
Demandado: Municipio de Circasia
Instancia: Segunda

3.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-702-2011-00058-01
Demandante: Gloria Cristina Zuleta Rincón
Demandado: Empresa Sanitaria del Quindío E.S.P (Esaquin E.S.P)
Instancia: Segunda

4.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Popular
Radicado: 63001-3331-001-2010-00885-01
Demandante: Luz Danery Gutiérrez de Llano
Demandado: Departamento del Quindío y Otros
Instancia: Segunda

5.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicado: 63001-3331-002-2010-00780-01
Demandante: José Ancizar Quintero Quintero
Demandado: Departamento del Quindío
Instancia: Segunda

PROYECTOS QUE VIENE EN DISCUSIÓN

1.

Referencia: Sentencia de segunda instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-002-2008-00892-01

Demandante: Ana Beiba Méndez González
Demandado: E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Circasia
Instancia: Segunda

2.

Referencia: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-3331-701-2012-00658-01
Demandante: Gabriel Marulanda Gómez
Demandado: Nación-Min. Educación-Fondo Nacional de
Prestaciones Sociales del Magisterio
Instancia: Segunda

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintiséis (26) de enero de dos mil quince (2015).


ANGELA MARIA CIFUENTES RENGIFO
Secretaría